

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL Decreto Supremo № 022-2016-MINAGRI

Bellavista, 29 de abril de 2021

CUT	48895-2021	Fecha Solicitud	26/03/2021
Solicitante	NUCLEO EJECUTOR LA ESPERANZA DE OJECILLO		

De conformidad con el Informe Técnico Nº026-2021 -ANA-AAA.HUALLAGA/ALA.HC-AT-GCL FTA RD Nº1559-2016-VIVIENDA/VMCS-DGAA y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 48895-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a NUCLEO EJECUTOR LA ESPERANZA DE OJECILLO, para el desarrollo del proyecto Mejoramiento y Ampliación del servicio de Agua potable e Instalación del servicio de saneamiento básico en el Centro Poblado La Esperanza del Ojecillo, distrito de Shamboyacu – Picota - San Martín, por un periodo de cinco (5) meses, conforme al detalle siguiente:



Fuente de Agua			Quebrada La	Quebrada La Esperanza del Ojecillo			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 384710.0000 / Norte: 9219073.0000				
Localización de la Captación (margen)			Izquierda,	Izquierda,			
Acreditación para Proyecto (m³)							
Ene :2731.970	Feb :2467.580	Mar :2731.970	Abr :2643.840	May :2731.970	Jun :2643.840	Jul :2731.970	
Ago :2731.970	Set :2643.840	Oct :2731.970	Nov :2643.840	Dic :2731.970	Total :32166.730		

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	NUCLEO EJECUTOR LA ESPERANZA DE OJECILLO		
Tipo de Uso	Poblacional		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Ampliación del servicio de Agua potable e Instalación del servicio de saneamiento básico en el Centro Poblado La Esperanza del Ojecillo, distrito de Shamboyacu – Picota - San Martín		
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural		
Ubicación Política	Dpto: San Martin, Prov: Picota, Dist: Shamboyacu		
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: HUALLAGA CENTRAL		
	a) COMPONENTES DEL SISTEMA DE AGUA1. Captación Se construirá la Captación de concreto armado tipo barrajey tendrá una caja protección de la válvula de control.2. Sedimentador se construirá el sedimentador de concreto armado, cuya estructura será de 5.05m largo x 1.40m ancho y 2.40m altura.3. Filtro Lento Se construirá un filtro lento de contrato armado.4. Línea Conducción. In stalación de 751.33 m tubería PVC C-7.5Ø 1 ½".5. Reservorio Se construirá un reservorio tipo apoyado, forma cuadrada de 20.00 m3 de capacidad.6. Línea de Aducción Se propone la instalación de una línea de aducción de PVC		
Componente / Obras del	C-7.5 Ø 2" L= 226.93 m.7.Red Distribución Se propone la instalación de la red de		



AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL Decreto Supremo № 022-2016-MINAGRI

Bellavista, 29 de abril de 2021

distribución con tuberías PVC C-10 Ø 1½", 1" y ¾" L= 2 218.86 m.8.Válvula de aire. - se construida cinco (05) Válvulas de Aire, con la finalidad de expulsar el aire de la tubería durante el llenado de la tubería de agua.9. Válvula de purga. - Se construirá tres (03) válvula de purga, con la finalidad de expulsar sedimentos durante el llenado de la tubería de agua.10. Cruce aéreo. - Se construirá un cruce aéreo de 30 m longitud.11. Conexiones domiciliarias. - se construirá 62 viviendas y 02 instituciones públicas, con tubería de PVC C-10 ø=½" L=449.94 m.

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

Ing. Luis Alberto Limo Seclén Administrador Local de Agua Huallaga Central Autoridad Administrativa del Agua Huallaga Autoridad Nacional del Agua